



**DILIGENCIA QUE EXTIENDO YO, EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE JEFE/A DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL APARTADO COMISIÓN DE SERVICIO DEL PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, EN REALCIÓN A LA AUSENCIA DE ALEGACIONES REALIZADAS AL ACTA Nº 2 Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**

En el Acta nº 2 de la Comisión de valoración para el puesto de Jefe/a de Telecomunicaciones firmada con fecha 19 de Noviembre de 2024, SE DECÍA:

"CONCEDER al aspirante un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la publicación de la presente acta en la página WEB municipal.

Publicada el Acta en la web municipal, el 21 de Noviembre de 2024, y transcurrido el plazo de alegaciones de tres días hábiles establecido en la convocatoria, tras la publicación de la valoración provisional, el Departamento de Recursos Humanos comunica a esta Comisión que ningún aspirante ha presentado alegaciones por lo que procede realizar propuesta de nombramiento de D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NIETO, para la cobertura del PUESTO DE JEFE DE TELECOMUNICACIONES atendiendo a la puntuación definitiva obtenida.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Puntuación Proyecto	Puntuación Concurso	TOTAL
González	Nieto	José María	9,5	36,25	45,75

De lo que se deja constancia a los efectos legales procedentes, dando traslado de la presente al Departamento de Recursos Humanos para publicidad y constancia de lo actuado.

EL SECRETARIO  
Don Pedro Ventas de los Ríos

VºBº LA PRESIDENTA  
Dña. Estela Fernández López